



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00142977- Adscripta GARCÍA CELADOR

VISTO:

El Expediente EX-2022-00142977- -UNC-ME#FAUD por el que Profesor Adjunto D.I. Martín FONTANA de la cátedra DISEÑO INDUSTRIAL IV - TRABAJO FINAL eleva un informe de evaluación como Adscripta a la egresada Nicolle Montserrat GARCÍA CELADOR en la mencionada cátedra.

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Adjunto de la Cátedra mencionada manifiesta en su informe que la D.I. Nicolle Montserrat GARCÍA CELADOR ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Adscripta Formada.

Que de acuerdo al certificado que consta en el Expediente EX-2022-00142977- mencionado en el Visto, la egresada Nicolle Montserrat GARCÍA CELADOR ha realizado el curso de formación pedagógica previsto.

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por el profesor de la cátedra mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el estadio de Adscripta Formada en la Cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL IV - TRABAJO FINAL a la D.I. Nicolle Montserrat GARCÍA CELADOR (D.N.I.: 39.080.896).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato, Secretaría Académica; notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

dv./

